



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MEDINILLA DE LA DEHESA

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2015, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	200,00
4.	Transferencias corrientes	8.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	11.750,00
	A.2) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	9.330,00
	Total de los ingresos	29.780,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.430,00
3.	Gastos financieros	50,00
	A.2) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	19.300,00
	Total de los gastos	29.780,00

En Medinilla de la Dehesa, a 25 de marzo de 2015.

El Alcalde,
José Luis Palacios Grijalvo